## RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

## PONCE RIVERA, CARLOS FERNANDO

SANTA CRUZ, ZONA 0, ALDEA SAQUIJA. 89257, CARLOS Serie: 46F69E15 - DTE: 3654371131 FERNAND.

ZONA 0, SANTA CRUZ Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.6684593.01.19/12/2024

## NIS: 6684593

Mes : Diciembre NIT C/F Fecha de Emisión: 19/12/2024 Copia Cliente - MED ADANAM024677

TOTAL A PAGAR	Q	1,210.00 Consumo de Electricidad	1	495 KWh
0 1 240 00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Q 1,240.00 Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
02 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 OCT24
02 d0 011010 2020	Q	0.00 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

		PAGO		PAGO		
		PLINTUAL			PUNTUAL	
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 20/11/2024 al 19/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 20/01/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	ADANAM024	22050	22545	1	495	

Tarifa (Q/kWh) BT Simple DR = 2.134773 + 12% IVA = 2.390946

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	495	1183.52
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	EL MES	1,210.00 1

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.93	,
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.93	;

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pag	gadas
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 46F69E15-D9D1-473B-9B70-C8EB847AD2D3

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

 $066845930119122024000000000124000 \quad \pmb{06}$ 



PONCE RIVERA, CARLOS FERNANDO
N.I.R. 0.6684593.01.19/12/2024
19/12/2024
TOTAL Q 1,240.00